

SÍNTESIS

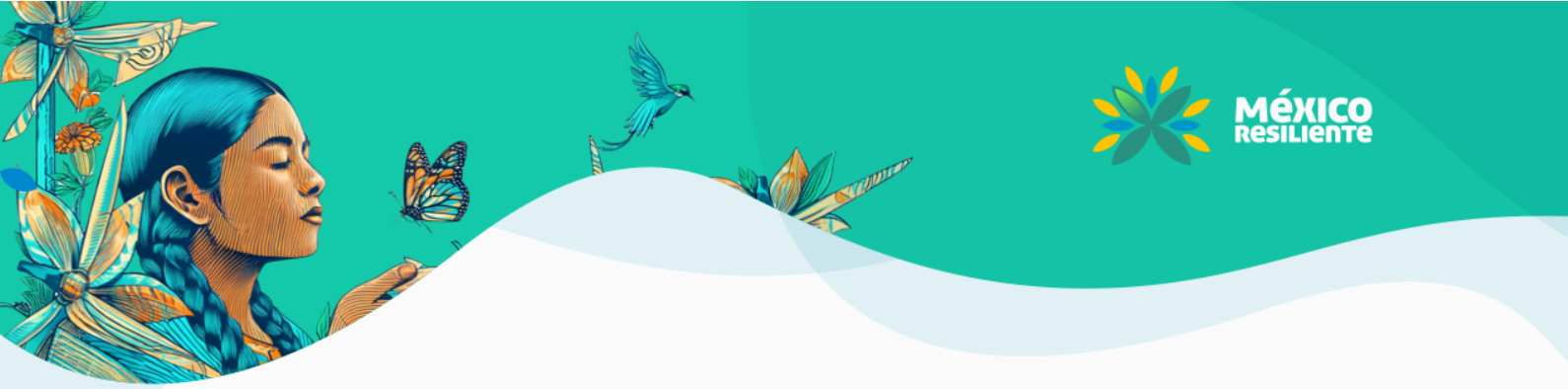
Diálogos por la Transición Energética Justa en México

Que las decisiones energéticas de México estén en las manos de su gente y sus comunidades.



REDES E INSTITUCIONES ALIADAS





SÍNTESIS

Díálogos por la Transición Energética Justa en México

Que las decisiones energéticas de México estén en las manos de su gente y sus comunidades...

Evento virtual – 28 de mayo 2026

El debate sobre la transición energética en México lleva años instalado en el terreno de la urgencia. Lo que los Diálogos por la Transición Energética Justa del 28 de mayo pusieron en evidencia es que la urgencia ya no alcanza como argumento: lo que falta es claridad sobre las condiciones estructurales, fiscales, políticas y territoriales, que determinan si esa transición será justa o simplemente será.

El evento, convocado por la Coalición México Resiliente, reunió a científicos, legisladores, representantes comunitarios, especialistas fiscales y organizaciones de la sociedad civil en tres paneles y una sesión de cierre que dejaron un diagnóstico sin ambigüedades: el problema de México no es la falta de conocimiento ni la ausencia de alternativas. Es la persistencia de un modelo que sigue siendo protegido por las decisiones presupuestarias, regulatorias y políticas del Estado.

El dinero no miente: a dónde van los recursos públicos

Sandra Guzmán, Directora General de GFLAC, situó la discusión desde el primer panel en el terreno de los números. Entre 2012 y 2024, México destinó cerca de 255 mil millones de dólares a subsidios a los combustibles fósiles. Con esa misma cantidad se habría podido financiar 363 veces el programa nacional de investigación en cambio climático. Mientras los países de América Latina invierten en promedio cinco veces más en fósiles que en acción climática, en México esa proporción es de quince a uno.

Esta brecha no es accidental. Como señaló Guzmán, refleja decisiones concretas de asignación presupuestaria que el Estado sigue tomando año con año. El problema, como plantea el Índice de Finanzas Sostenibles 2025 de GFLAC, no es la falta de recursos sino las prioridades que revelan las finanzas públicas. Dicho de otro modo: el dinero para la transición existe; lo que falta es la voluntad política de redirigirlo.

El fracking como síntoma de un problema más profundo

Uno de los consensos más sólidos del evento fue el rechazo al fracking como vía de transición. Pero más relevante que el rechazo en sí fue el argumento detrás de él. Luca Ferrari, del Centro de Geociencias de la UNAM, señaló que México lleva 22 años de producción petrolera en declive por razones geológicas y que insistir en el fracking no responde a una lógica técnica sino a la incapacidad de aceptar que el país ya no es una economía petrolera. "México ya no es un país petrolero y hay que aceptarlo", afirmó.

REDES E INSTITUCIONES ALIADAS





Manuel Llano, de CartoCrítica, aportó la dimensión territorial que suele quedar fuera del debate legislativo: cada pozo de fracking requiere entre 8 y 80 millones de litros de agua, genera aguas residuales con metales pesados y materiales radioactivos, y sus efectos sobre la salud se documentan en un radio de hasta 15 kilómetros, con impactos desproporcionados en niñas, niños y mujeres embarazadas. Más allá de los impactos puntuales, Llano señaló que el problema estructural de México no es la ausencia de fracking sino haber construido deliberadamente un sistema eléctrico donde el 60% de la generación depende del gas, más del 70% importado de Estados Unidos. Esa es la dependencia que urge resolver.

Diego Merla, de Oxfam México, trasladó la discusión al terreno político: la persistencia del modelo fósil no se explica solo por su peso económico sino por las relaciones de poder que lo sostienen. "Mientras más concentrada está la riqueza y el poder, mayor es el riesgo para la democracia", señaló, apuntando a que la concentración extrema de riqueza permite a unos pocos influir en decisiones que afectan a millones.

Laura Ballesteros, legisladora de Movimiento Ciudadano, vinculó esta discusión con la necesidad de traducir los consensos sociales en cambios normativos concretos. Recordó que los costos ambientales y sociales del modelo energético actual recaen de manera desproporcionada sobre las poblaciones más vulnerables, citando casos como los derrames petroleros en el Golfo de México, los impactos asociados al Tren Maya y las actividades de fracking en entidades como San Luis Potosí y Tamaulipas. En este contexto, llamó a construir acuerdos legislativos amplios para prohibir el fracking, una demanda respaldada por más de 150 asambleas comunitarias y más de 150 mil firmas entregadas a la Cámara de Diputados.

Beatriz Olivera, de Engenera, reforzó esta perspectiva al señalar que incluso los proyectos experimentales de fracking ya han generado impactos documentados en los territorios donde se han implementado. Desde su perspectiva, ampliar esta práctica implicaría profundizar desigualdades preexistentes dentro de un sistema energético que continúa reproduciendo patrones de exclusión. Asimismo, advirtió que una discusión seria sobre una transición energética justa no puede limitarse a los combustibles fósiles, sino que debe incorporar también el debate sobre la regulación de actividades extractivas vinculadas a la transición, como la minería de litio y tierras raras.

La transición tiene género y tiene territorio

Uno de los aportes más significativos de los Diálogos fue la incorporación explícita de las dimensiones de género y territorio como condiciones estructurales de la transición, no como adendas. Jacqueline Valenzuela, de CERCA, documentó que cuando el suministro eléctrico es precario o inexistente, son las mujeres quienes absorben ese costo en sus labores cotidianas de cuidado, cocción y alimentación. Y cuando se convocan asambleas comunitarias sobre energía, son las primeras en llegar, porque son quienes viven más directamente la precarización energética.

Alejandra Jiménez, de CORASON, cuestionó el uso del concepto "energía limpia", que ha permitido incluir al gas fósil bajo una apariencia de sostenibilidad, y amplió la definición de energía desde la perspectiva comunitaria: para las comunidades campesinas e indígenas, la energía no se limita a

REDES E INSTITUCIONES ALIADAS





electricidad o combustibles. Es el agua, la tierra, la milpa, las condiciones que sostienen la vida colectiva. Esta distinción no es semántica: define qué se protege y qué se sacrifica cuando se diseña una política energética.

Luisa Sierra, de IDEA, complementó esta reflexión señalando que muchos proyectos renovables de gran escala reproducen dinámicas similares a las del modelo energético convencional: la energía se produce en los territorios, pero los beneficios económicos se concentran fuera de ellos. Desde esta perspectiva, una transición verdaderamente justa requiere democratizar la propiedad de los sistemas energéticos para que las comunidades participen no sólo como receptoras de infraestructura, sino también como propietarias y beneficiarias de los proyectos. Para ello identificó dos desafíos centrales: un marco regulatorio que continúe facilitando el crecimiento de iniciativas distribuidas y comunitarias, y mecanismos financieros capaces de responder a los perfiles de riesgo particulares de estos proyectos.

Karla Cedano, del IER-UNAM, propuso repensar la medición de la pobreza energética desde la misma lógica: la pregunta relevante no es cuántos watts se consumen, sino si las personas tienen suficiente energía para participar plenamente en sociedad. Sobre esta base, planteó la promotoría energética comunitaria —personas en las propias comunidades que acompañan a sus vecinos— y la necesidad de gravar sobreconsumos para redirigir esos recursos hacia la generación distribuida comunitaria.

Lo que ya funciona y nadie escala

Frente al diagnóstico de lo que no funciona, los paneles también documentaron lo que sí lo hace. Odón de Buen, de la Red por la Eficiencia Energética, señaló que la tecnología ya disponible podría generar ahorros de hasta el 30% del consumo energético nacional. El obstáculo no es técnico: son los 60 mil millones de pesos anuales en subsidios mal focalizados que podrían redirigirse hacia eficiencias reales a nivel local.

Gilberto Sánchez, de ANES, aportó que México ya supera los 600 mil usuarios de generación distribuida, el 85% hogares, sin acceso a incentivos fiscales específicos. La generación solar en techos ya es una realidad masiva. Lo que falta es un marco regulatorio y financiero que la extienda hacia comunidades rurales e indígenas con perspectiva de género.

La Fundación Tosepan en Puebla demostró que ese modelo es posible. Yesenia Ramiro compartió cómo comunidades indígenas implementan y mantienen sus propios sistemas fotovoltaicos, transfieren conocimientos técnicos a jóvenes y construyen autonomía energética desde sus propias cosmovisiones. La experiencia existe. Lo que falta es voluntad política para replicarla.

La discusión también incorporó la experiencia de los gobiernos subnacionales. Nelsy Santiago Pérez, de la Agencia Estatal de Energía de Querétaro, destacó que los estados pueden desempeñar un papel estratégico como articuladores entre comunidades, empresas, instituciones financieras y gobiernos. En su opinión, la eficiencia energética debe constituir la base de cualquier estrategia territorial de transición, complementada posteriormente por energías renovables. Asimismo,

REDES E INSTITUCIONES ALIADAS





subrayó que la certeza regulatoria y los procesos multiactorales impulsados desde los estados son elementos clave para atraer inversión y reducir barreras de financiamiento.

Desde una perspectiva de transformación económica, Marbellys Chacón Socorro, consultora en la industria petrolera, sostuvo que la transición no implica abandonar el sector energético tradicional, sino reconvertir sus capacidades. Señaló que las empresas de hidrocarburos enfrentan riesgos crecientes asociados al acceso a financiamiento, criterios ESG, reputación corporativa y futuros mecanismos de ajuste de carbono en el comercio internacional. También planteó orientar incentivos económicos hacia estados históricamente petroleros como Tabasco, Campeche, Veracruz y Tamaulipas, con el fin de facilitar una transición laboral justa para las comunidades que hoy dependen de esta actividad.

La deuda que la transición no puede eludir

La sesión de cierre fue quizás la más directa en nombrar lo que suele quedar fuera del debate técnico. Katya Puga, de México Sostenible, planteó que no existe futuro energético sin reconocer los daños del pasado y construir mecanismos concretos de reparación. Una transición justa, argumentó, implica no solo repartir beneficios y costos futuros sino reconfigurar las estructuras de poder que han determinado quién carga con los costos históricamente.

El legislador Joaquín Zebadúa documentó la paradoja de Chicoasén, Chiapas: un municipio ubicado junto al río Grijalva que alimenta una de las grandes hidroeléctricas del país y que enfrenta, al mismo tiempo, problemas crónicos de acceso al agua y la electricidad. Esa imagen, más que cualquier dato, resume lo que significa la injusticia energética en México.

Gemma H. Santana Medina, de Sélvame MX, amplió la discusión hacia la relación entre transición energética y conservación ambiental. Alertó sobre la fragilidad del sistema energético mexicano y cuestionó la insuficiencia de nuevas inversiones capaces de transformar estructuralmente el sector. Al mismo tiempo, recordó que la degradación de los ecosistemas implica costos crecientes para la sociedad y que la conservación suele resultar más eficiente y menos costosa que los procesos de restauración posteriores. Desde esta perspectiva, planteó que la ciencia, la protección de la biodiversidad y modelos como el turismo de conservación deben ser considerados componentes estratégicos de una agenda integral de sostenibilidad.

Una agenda sin atajos

Las voces de los Diálogos convergieron en un punto: la transición energética en México no está limitada por la falta de conocimiento ni por la ausencia de recursos. Está condicionada por la persistencia de estructuras económicas, fiscales y políticas que siguen favoreciendo el modelo que se dice querer abandonar.

Avanzar implica reorientar subsidios, prohibir el fracking, garantizar participación comunitaria vinculante, incorporar la perspectiva de género desde el diseño de las políticas y construir mecanismos reales de reparación para los territorios que han sostenido durante décadas el modelo energético del país.

REDES E INSTITUCIONES ALIADAS





Varias intervenciones coincidieron en que el desafío no puede resolverse únicamente mediante nuevas leyes o tecnologías. Isabel Studer, de Sostenibilidad Global, subrayó que las políticas públicas son una condición necesaria, pero insuficiente, para transformar el sistema energético. La transición requiere construir alianzas entre gobiernos, comunidades, academia, sector privado y sociedad civil, además de fortalecer capacidades locales y adaptar las soluciones a las realidades culturales y territoriales de cada región. En otras palabras, la transición energética no depende solamente de cambiar infraestructuras, sino de transformar las formas de colaboración y gobernanza que las sostienen.

En este mismo sentido, la legisladora Laura Ballesteros propuso fortalecer mecanismos permanentes de vigilancia y participación ciudadana, como un Observatorio de Presupuesto Climático, que permita dar seguimiento al uso de los recursos públicos y asegurar que las decisiones presupuestarias sean coherentes con los compromisos climáticos y energéticos del país.

No hay transición justa sin transformar, al mismo tiempo, las relaciones de poder que definen quién decide, quién se beneficia y quién asume los costos. Tampoco será posible sin democratizar el acceso, la propiedad y la gobernanza de la energía, fortalecer las capacidades locales y garantizar que los recursos públicos acompañen los objetivos que el país dice perseguir. Esa es la conversación que México ya no puede seguir postergando.

REDES E INSTITUCIONES ALIADAS

